



**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Comité de Compras y Contrataciones**

01 de agosto del 2022

**Enmienda No. 001-2022**

**A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE PARTICIPANTES.**

**DEL: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Referencia: Contratación Suministro de soluciones alimenticias para el Almuerzo de personal de la institución por un período de cinco (5) meses. 2da. Convocatoria. No. SUPBANCO-MAE-PEUR-2022-0002.**

**Distinguidos oferentes participantes en este procedimiento de excepción por urgencia:**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece: "Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el Objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos".

**CONSIDERANDO:** Que el cronograma del procedimiento de excepción por urgencia No. SUPBANCO-MAE-PEUR-2022-0002 se encuentra actualmente en etapa de Evaluación Técnica (Visita a Establecimientos y Degustación).

**CONSIDERANDO:** Que las ofertas presentadas de forma física y a través del portal están en custodia hasta el día de la apertura de estas.

**CONSIDERANDO:** Que la apertura de ofertas está programada en el cronograma de actividades para el viernes 5 de agosto, fecha en la que la mayor parte de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones participaran en una actividad institucional. Por lo que este Comité de Compras y Contrataciones requiere sea prorrogada la Apertura de Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas Sobre A y Sobre B, motivando la realización de una Enmienda al Cronograma de Actividades del proceso, numeral 2.5.

Por lo anteriormente expuesto, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ha decidido enmendar el cronograma de actividades, a los fines de **modificar** lo indicado a continuación:

- I. **Enmienda 1:** Pliego de Condiciones numeral 2.5 "Cronograma de Actividades del Proceso", página 21, para indicar y/o cambiar las fechas establecidas por nuevas fechas de acuerdo con lo siguiente:

Actividades	Periodo de Ejecución
<b>08. Apertura y lectura Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”</b>	Martes 09 agosto 2022 a las 10:00 a.m en el Salón Multiusos de la SB
09. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A y Sobre B	Martes 09 agosto 2022 a las 4:00 p.m.
10. Informe Preliminar de Evaluación de Oferta Técnica	Martes 09 agosto 2022 a las 4:30 p.m.
11. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Martes 09 agosto 2022 a las 5:30 p.m.
12. Período de Ponderación de Subsanaciones	Miércoles 10 agosto 2022 a las 4:00 p.m.
13. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación Jueves 11 Agosto 2022 a las 5:30 p.m.
14. Notificación y Publicación de Adjudicación	Jueves 11 Agosto 2022 a las 6:00 p.m.
15. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación. Viernes 19 de Agosto 2022 a las 4:00 p.m.
16. Suscripción del Contrato	Viernes 02 de septiembre 2022 a las 4:00 p.m.
17. Suscripción del Contrato	Inmediatamente después de suscritos por las partes

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo, ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los oferentes proponentes.

Firmado digitalmente por los miembros presentes:

<b>Marielle Garrigó</b>	Consejera especial y miembro del despacho, actuando en representación del señor Alejandro Fernández W. Superintendente de Bancos
<b>Luz Argentina Marte Santana</b>	Directora de la Consultoría Jurídica
<b>Nicole Brugal Pagán</b>	Directora de Operaciones
<b>Marcos Fernández Jiménez</b>	Director Administrativo y Financiero
<b>Melissa Morales Rodríguez</b>	Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública